



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54231/2017

VISTO lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 650 ; y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 650 y, en consecuencia, en el marco de la Resolución HCS 294/2015, designar en carácter de titular por concurso en el cargo de Preceptor, con la extensión horaria que en cada caso se indica, y por el plazo reglamentario de cinco (5) años a las personas que a continuación se detallan:

NOMBRE	DNI	LEGAJO	EXTENSIÓN HORARIA
PALTRINIERI FISSORE, Antonella	34.440.664	49.489	Simple
SOSA, Gloria Anahí	37.133.625	51.521	Simple
BARROS, Florencia Soledad	32.373.782	44.431	Simple
FUENTES GUTIÉRREZ, Gisel Natalí	32.739.883	49.508	Simple
CHINELATTO, Rocío Belén	36.144.757	49.490	Simple
DÓLAR, Matías Agustín	38.648.424	51.330	Simple
DIEZ GUZMÁN, Natalia Mariel	32.786.865	52.641	Simple
ARIAS, Manuel	34.253.230	49.890	Simple

BACA, Evelin Florencia	36.796.211	54.294	Simple
MINOLDO, María Victoria	34.989.299	49.521	Simple
MAYORGA QUARIN, Laura Andrea	35.530.045	51.327	Simple
SALA DÍAZ, Mariano Ezequiel	32.238.586	46.100	Simple
ABUD, Agostina Inés	37.134.598	49.522	Doble
CARAVELLO, María José	33.381.015	45.997	Doble

ARTÍCULO 2°.-Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL